

## **A. INMUNIZACIÓN: RETOS Y PERSPECTIVAS**

### **Antecedentes**

1. En el 50.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se presentó el documento conceptual *Fortalecimiento de los programas de inmunización* (CD50/14 [2010]), aprobado por medio de la resolución CD50.R5 en la cual se reiteran los importantes avances logrados en la materia en la Región y se insta a los Estados Miembros a ratificar a los programas nacionales de vacunación como un bien público, así como a reiterar la visión y la Estrategia Regional de Inmunización para mantener los logros, completar la agenda inconclusa y hacer frente a los nuevos desafíos. Se hace también un llamado a seguir respaldando al Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas de la OPS.

### **Avances**

2. La cobertura de la vacunación a nivel regional se encuentra entre las más altas del mundo. Para la Región de las Américas en el 2009, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) estimaron coberturas de 94% para la BCG, de 91% para la VOP3 y de 92% para la DPT3 en menores de un año y 93% para la vacuna SRP en niños de un año. Sin embargo, para DTP3, 10 países informan coberturas nacionales de menos de 90%, y 43% de los municipios en América Latina y el Caribe reportaron una cobertura menor al 95%.

### ***Mantener los logros***

3. En nuestra Región no se han registrado casos de poliomielitis por poliovirus salvaje desde 1991. Desde el 2002 no hay casos de sarampión autóctono y desde el 2009 no ha habido ni rubéola autóctona ni casos de síndrome de rubéola congénita. En el 2010 se notificaron 63 casos de sarampión importados de otras regiones del mundo y 190 casos relacionados con importaciones. Los brotes de sarampión en Argentina y Brasil en el 2010 estuvieron relacionados con personas que asistieron a la Copa Mundial de Fútbol de Sudáfrica.

4. Ante la reintroducción de la poliomielitis en países libres de la enfermedad en otras regiones del mundo y la importación de casos de sarampión, en el 2010 todos los Estados Miembros analizaron el riesgo de reintroducción de estas enfermedades; la capacidad de detectar oportunamente la aparición de casos o la reintroducción del virus y la capacidad de detener oportuna y contundentemente la aparición de casos secundarios.

5. La vacunación contra *Haemophilus influenzae* de tipo b (Hib) ha permitido disminuir de manera drástica el número de casos y hospitalizaciones por esta causa y se

están reforzando las medidas que permitan evaluar el efecto de dicha vacuna. Es posible que muchos países ya hayan eliminado las enfermedades invasivas causadas por Hib.

### ***Completar la agenda inconclusa***

6. El uso de la vacuna contra la gripe estacional como parte de los programas de vacunación de los Estados Miembros ha ido en aumento; 36 países y territorios ya aplican la vacuna contra la gripe estacional. Con base en las enseñanzas extraídas de la vacunación contra la gripe pandémica H1N1 2009, el enfoque de la vacunación dirigida a grupos de riesgo ha sido muy importante, en especial en las embarazadas.

7. La vacunación contra la fiebre amarilla se ha mantenido como una prioridad en los Estados Miembros donde la enfermedad es enzoótica. En el 2010 esta vacunación se vio afectada por la baja de la oferta de la vacuna por parte de los productores. Esta situación se ha comenzado a corregir en el 2011 y se espera que los Estados Miembros se pongan al día con la vacunación de sus poblaciones en riesgo.

8. Cada Estado Miembro ha elaborado un plan de acción para lograr o mantener una cobertura de vacunación mayor o igual a 95% a nivel municipal, así como para fortalecer la vigilancia epidemiológica. En este esfuerzo, ha sido fundamental el apoyo técnico y financiero del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) y los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC).

9. La Semana de Vacunación en las Américas (SVA) representa una oportunidad para mantener el tema de la vacunación en la agenda política y social de los países, y llegar a las poblaciones vulnerables o de difícil acceso. En el 2011 se lleva a cabo la novena SVA con el lema “Vacuna a tu familia, protege a tu comunidad”. Otras cuatro regiones de la OMS llevan a cabo su propia semana de vacunación en el 2011: la Región de Europa realiza la sexta edición, la Región del Mediterráneo Oriental, la segunda y, por primera vez, se celebra también una Semana de Vacunación en las regiones de África y del Pacífico Occidental. La OPS ha brindado apoyo técnico a las otras regiones por medio de talleres, teleconferencias y visitas sobre el terreno para intercambiar materiales, experiencias y enseñanzas. La Región de Asia Sudoriental se ha comprometido a poner en marcha su propia iniciativa en el 2012, lo cual nos acerca a la meta a declarar una semana mundial de vacunación.

10. El riesgo de reintroducción o resurgimiento de enfermedades prevenibles por vacunación en Haití está presente, especialmente ante la fragilidad sanitaria generada por el terremoto y el brote de cólera del 2010, así como el número de personas susceptibles acumuladas. Ante esta situación, y bajo la coordinación del Ministerio de Salud Pública y Población de Haití, la OPS ha convocado a otras instituciones y asociados a trabajar conjuntamente para el fortalecimiento del programa de vacunación de Haití.

### ***Hacer frente a los nuevos desafíos***

11. Se han realizado avances extraordinarios en la introducción de nuevas vacunas, lo que permite salvar vidas y evitar gastos. Al 2010, 15 países y territorios han incorporado la vacuna antirrotavírica en su esquema regular, 18 disponen de la vacuna antineumocócica y 5 de la vacuna contra el virus del papiloma humano. Dieciséis países cuentan con centros centinelas de vigilancia que permitirán evaluar el efecto de la vacunación y detectar oportunamente cambios en el comportamiento epidemiológico de las enfermedades.

12. Por medio de la iniciativa ProVac, la OPS ha mantenido el apoyo técnico a los Estados Miembros en todos los aspectos referentes a la toma de decisiones sobre nuevas vacunas y el apoyo para los aspectos relacionados con estudios económicos.

13. Con los Estados Miembros y asociados técnicos, se han llevado a cabo estudios para consolidar las enseñanzas extraídas en la introducción de nuevas vacunas, de eficacia en función de la inversión, de impacto epidemiológico y de costo y vigilancia de eventos adversos. Estos estudios han servido de referencia a escala mundial.

14. El disponer de información adecuada y oportuna de la población vacunada, la cobertura y las necesidades de vacuna e insumos para la generación de estrategias y la planificación operativa, representa uno de los grandes desafíos que deben afrontar los programas de vacunación. Con el apoyo de la OPS, los Estados Miembros, han promovido la generación de registros nominales de vacunación informatizados. Algunos países tienen desde hace años este tipo de registros y otros están en plena etapa de desarrollo y ejecución. Los Estados Miembros se han comprometido a compartir experiencias y trabajar conjuntamente, lo que permite suponer que el uso de los registros nominales de vacunación informatizados se extenderá en la Región a corto plazo.

### ***Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas de la OPS***

15. Al cierre del 2010, 40 Estados Miembros habían comprado vacunas, jeringas e insumos por intermedio del Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas de la OPS (FR). En el 2010, el FR ofreció 45 diferentes biológicos y el monto total de compras fue de \$510 millones de dólares.

#### **Próximos pasos**

- a) Mantener la vacunación como un bien público.
- b) Reforzar, en todos los niveles, las medidas de vigilancia epidemiológica y de vacunación ante el riesgo de reintroducción de enfermedades prevenibles por vacunaciones ya erradicadas o eliminadas en nuestra Región.
- c) Reforzar la comunicación, información y educación sobre el beneficio de las vacunas y la inmunización en la población.
- d) Continuar brindado apoyo técnico a los Estados Miembros desde la Oficina Sanitaria Panamericana.

#### **Intervención del Comité Ejecutivo**

16. Se solicita al Comité Ejecutivo que tome nota del presente informe de progreso y proporcione sus recomendaciones a este respecto.